COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 15.12.2025
COM(2025) 756 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Decisión del Consejo

relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Consejo de Asociación UE-República de Moldavia en lo que respecta a la creación del Subcomité para la Reforma de la Administración Pública en el marco del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra, y al refrendo de la creación del Comité Consultivo Mixto entre el Comité Europeo de las Regiones y la República de Moldavia

ASOCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DE MOLDAVIA

Consejo de Asociación

Bruselas, XXX de 2025

EU-MD XXXX/25

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: Proyecto de DECISIÓN DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-REPÚBLICA DE MOLDAVIA relativa a la creación del Subcomité para la Reforma de la Administración Pública en el marco del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra, y al refrendo de la creación del Comité Consultivo Mixto entre el Comité Europeo de las Regiones y la República de Moldavia

DECISIÓN N.º X/2025

DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-REPÚBLICA DE MOLDAVIA

de [fecha]

relativa a la creación del Subcomité para la Reforma de la Administración Pública en el marco del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra, y al refrendo de la creación del Comité Consultivo Mixto entre el Comité Europeo de las Regiones y la República de Moldavia

EL CONSEJO DE ASOCIACIÓN UE-REPÚBLICA DE MOLDAVIA,

Visto el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra (en lo sucesivo, «el Acuerdo»), y en particular su artículo 436, en relación con su artículo 439,

RECONOCIENDO que la reforma de la Administración Pública es un pilar fundamental del proceso de ampliación, que el refuerzo de las capacidades de las instituciones públicas será crucial para que la República de Moldavia avance en su senda de integración en la UE y que el diálogo y la cooperación entre los entes locales de la Unión Europea y los de la República de Moldavia pueden aportar una contribución integral al desarrollo de sus relaciones y a la integración de la República de Moldavia en la Unión,

RECONOCIENDO que la creación de un Subcomité para la Reforma de la Administración Pública que se reúna con carácter anual representa un importante paso adelante en el fortalecimiento de las relaciones entre la UE y la República de Moldavia y la mejora del diálogo estratégico en este ámbito crucial, y que el refrendo de la creación del Comité Consultivo Mixto (CCM) entre el Comité Europeo de las Regiones y los entes locales democráticamente elegidos de la República de Moldavia reforzaría el diálogo directo entre las Partes,

OBSERVANDO que el Subcomité para la Reforma de la Administración Pública servirá de plataforma para el diálogo estratégico y facilitará los debates y la coordinación sobre las reformas clave en el ámbito de la Administración Pública, y que desempeñará un papel central en el seguimiento de la aplicación de la hoja de ruta de la reforma de la Administración Pública y proporcionará orientaciones para garantizar la armonización con las normas y mejores prácticas europeas, y que el CCM serviría de plataforma para compartir las mejores prácticas de la UE en materia de gobernanza local y regional y en los asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de Asociación a nivel territorial, proporcionando así una forma coherente y estable de cooperación con los entes locales moldavos y permitiéndoles desempeñar un papel activo en la dirección conjunta del CCM y la configuración conjunta de su agenda, y emitiendo recomendaciones.

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 436 del Acuerdo, el Consejo de Asociación está habilitado para tomar decisiones con el fin de lograr los objetivos fijados en el Acuerdo.

(2) Con arreglo al artículo 439, apartado 2, del Acuerdo, el Consejo de Asociación puede crear

cualquier otro subcomité u organismo especial en ámbitos específicos que sea necesario para la aplicación del Acuerdo, y determinar su composición, funciones y funcionamiento.

(3) A fin de que los expertos puedan debatir sobre los principales temas que entran en el ámbito de aplicación del Acuerdo, procede crear el Subcomité para la Reforma de la Administración Pública y el CCM.

DECIDE:

Artículo 1

Subcomité para la Reforma de la Administración Pública

1. Se crea el Subcomité para la Reforma de la Administración Pública.
2. El reglamento interno del Subcomité para la Reforma de la Administración Pública se regirá y aplicará, *mutatis mutandis*, conforme al artículo 16 del reglamento interno del Comité de Asociación que se establece en el anexo II de la Decisión n.º 1/2014 del Consejo de Asociación UE-República de Moldavia, de 16 de diciembre de 2014.
3. El ámbito de aplicación del Subcomité para la Reforma de la Administración Pública podrá modificarse o ser objeto de enmiendas previo acuerdo mutuo de las Partes.

Artículo 2

Comité Consultivo Mixto

1. Se refrenda la creación del Comité Consultivo Mixto entre el Comité Europeo de las Regiones y la República de Moldavia, compuesto por un número igual de representantes del Comité de las Regiones, por una parte, y de representantes electos de los entes locales de la República de Moldavia, por otra.
2. El Comité Consultivo Mixto con la República de Moldavia llevará a cabo, por iniciativa propia, actividades dirigidas a promover el diálogo y fomentar la cooperación entre los entes locales.
3. El Comité Consultivo Mixto con la República de Moldavia adoptará su propio reglamento interno.
4. El Comité Consultivo Mixto con la República de Moldavia podrá presentar recomendaciones al Consejo de Asociación.
5. Los gastos relacionados con las reuniones del Comité Consultivo Mixto con la República de Moldavia, incluidos los derivados de la organización y de la participación de sus delegados y su personal de apoyo, así como los gastos de viaje y estancia, correrán a cargo del Comité Europeo de las Regiones y del Gobierno de la República de Moldavia.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ...,

Por el Consejo de Asociación

El Presidente / La Presidenta